

C24-28171 RV: PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE JORGE ARMANDO LEIVA PUPIALES CONTRA LA RED DE SALUD DEL CENTRO ESE - RADICACION 76001 33-33-010-2019-00035-00

Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali
<of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 25/06/2024 8:58

Para:Técnico Sistemas Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali
<tecofadmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

ACTA 06 DE 24 DE JUNIO - COMITE DE LA ESE.pdf;

NATHALIA CORRALES PATIÑO

ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Guillermo López <loguillo6@hotmail.com>

Enviado: martes, 25 de junio de 2024 8:11

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali
<of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE JORGE ARMANDO LEIVA PUPIALES CONTRA LA RED DE SALUD DEL CENTRO ESE - RADICACION 76001 33-33-010-2019-00035-00

No suele recibir correos electrónicos de loguillo6@hotmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Señores

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos

E. S. D. -

Respetados señores.

Obrando en calidad de apoderado de la Red de Salud del Centro E.S.E. dentro del Proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Jorge Armando Leiva Pupiales radicado número 76001 33-33-010-2019-00035-00 que cursa en el Juzgado Décimo Administrativo Oral del Circuito de Cali, le adjunto archivo contiene el Acta número 06 de junio 24 de 2024 del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Red de Salud del Centro E.S.E., para que se sirvan remitir al citado Juzgado Administrativo.

Atentamente,

Guillermo López
C.C. No. 14.979.594 de Cali
T.P. No. 32.335 del C.S.J.
Correo electrónico: loguillo6@hotmail.com
Celular: 310 8321497



Libre de virus. www.avast.com